



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria
ASIGNATURA	Promoción del Desarrollo Personal y Social
CÓDIGO	105113
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	3º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Eva González Ortega
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La asignatura, por matrícula de alumnos y disponibilidad de espacios, está planteada dentro de una modalidad presencial, pero se ofrecerá un espacio virtual para que puedan seguir las sesiones aquellos estudiantes que por motivos COVID deban guardar confinamiento.</li> <li>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las clases teóricas y prácticas del aula se retransmitirán a través de Blackboard o Meet. Los grupos de trabajo práctico podrán interactuar a través de estas u otras aplicaciones, en caso necesario, para permitir la participación de alumnos que se encuentren fuera del aula.</li> <li>• Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.) en Studium</li> </ul> </li> <li>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para las tutorías individuales y grupales se habilitará videoconferencia en Google Meet.</li> <li>• También se atenderá a través del Foro en el curso de Studium y del correo electrónico.</li> </ul> </li> <li>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: En caso de que un alumno se encuentre en situación excepcional, se acordará en tutorías individuales el planteamiento de la asignatura que debe cursar.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informará previamente por Studium de cualquier modificación en materia de evaluación</li> <li>• La prueba teórica tipo test se realizará a través de Studium. Los alumnos responderán presencialmente en el aula, permitiéndose excepciones por causa justificada.</li> <li>• Las tareas de evaluación (portafolio grupal, proyecto grupal) se entregarán a través de Studium. También se aportará retroalimentación a través de esta plataforma virtual.</li> </ul>	